

Bienvenida Sra. Herráiz

Volver a

DIARIO MEDICO.COM

Nanotecnología

[HOME]

 Añadir a mi archivo

10/04/2006

José A. Plaza

Josep Samitier: "El impulso europeo a la nanomedicina está cuajando también en España"

Josep Samitier, director del Laboratorio de Investigación en Nanobioingeniería en el Parque Científico de Barcelona y coordinador de la Red Española de Nanomedicina, es uno de los principales nexos entre el desarrollo nacional y europeo de este sector. Según cree, España está poniendo los medios necesarios para seguir el ritmo continental.

La nanomedicina continúa abriéndose camino y cada vez son más las iniciativas europeas que fomentan su desarrollo. España, que ha sabido coger el tren de una disciplina que tendrá en el VII Programa Marco un desarrollo importante, tiene en Josep Samitier, coordinador de la Red Española de Nanomedicina y director del Laboratorio de Investigación en Nanobioingeniería del Parque Científico de Barcelona, a uno de los principales especialistas en la materia y un firme defensor de la convergencia con Europa.

Uno de los objetivos de la nanomedicina es el establecimiento de bases para la coordinación de las diferentes plataformas europeas. ¿Se trabaja de algún modo para dar forma a este impulso?

-Desde el año pasado existe la posibilidad de crear un Instituto Europeo de Nanobiomedicina. La cuestión se está estudiando ahora, se encuentra en fase de análisis y la Plataforma Europea de Nanomedicina está sirviendo como elemento aglutinador; de hecho, es esta institución la que se encarga de elaborar la estrategia. La labor del instituto sería de investigación a medio y largo plazo. Seguimos trabajando en el tema y su desarrollo avanza en paralelo a la elaboración del VII Programa Marco, que entrará en vigor el próximo año.

Ha citado la Plataforma Europea de Nanomedicina, que se creó a finales del año pasado. ¿Qué actividades está desarrollando?

-La plataforma presentó su documento de visión estratégica a finales de 2005. Ahora estamos elaborando la agenda para el próximo año, que se basa en cinco grupos de trabajo: tres temáticos (diagnóstico, liberación de fármacos e implantes tisulares y medicina regenerativa); otro de ética, y un último que trata la regulación de esta disciplina.

En la última reunión de la plataforma, que se celebró el mes pasado, se renovó el compromiso de la industria europea y de las empresas para impulsar la nanomedicina y su implicación en la industria biomédica. También se hicieron reuniones de trabajo de

GENÓMICA Y PROTEÓMICA

TRATAMIENTOS

EMPRESAS

BIOINFORMÁTICA

NANOTECNOLOGÍA

ACTUALIDAD

ARCHIVO

ENLACES DE INTERÉS

ENTREVISTAS

NEWSLETTER [NUEVO]

AGENDA ONLINE

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal [+]

LA BOLSA

Todos los mercados online.
[IBEX35] [DOW JONES]
[NASDAQ] [EURO STOXX]

DEPORTES

Las últimas noticias sobre sus deportes favoritos [+]

TUS ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan [+]

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarde las noticias en un archivo personalizado [+]

TABLÓN DE ANUNCIOS

LA ENCUESTA

¿Cree que la biotecnología ganando terreno farmacéutica tradicionales?

Sí, el futuro plazo de las farmacéutica productos biotecnológicos

La colaboración medio plazo de biotecnológica farmacéutica tradicionales necesaria para la innovación

La industria biotecnológica aún tiempo de maduración

Votar

[Resultados

presupuestario. Se ha desbloqueado esta cuestión entre la Comisión y el Parlamento y el presupuesto global ya está aprobado.

La nanomedicina va a ser extraordinariamente prioritaria tanto en salud como en otros ámbitos de aplicación; es un campo traslacional de investigación en el que la presencia empresarial va a ser muy importante y que afecta desde la investigación básica hasta la aplicación en centros hospitalarios.



© [Recoletos Grupo de Comunicación](#). [Aviso Legal](#). [Quiénes somos](#). [Publicidad](#).

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos y requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad autónoma de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de junio de 1997.